

INFORME INDICADORES DE GESTIÓN

Julio-septiembre de 2024

OFICINA DE PLANEACIÓN

Bogotá, octubre 31 de 2024

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. ALCANCE.....	4
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....	4
4. AVANCE INDICADORES DE GESTION-ANÁLISIS CUANTITATIVO.....	5
5. NIVEL ESTRATÉGICO- ANÁLISIS CUALITATIVO.....	5
5.1 Direccionamiento estratégico.....	5
5.1.1.Direccionamiento Estratégico.....	5
5.1.2 Gestión de la información.....	7
5.1.3 Monitoreo y evaluación a la transformación territorial.....	8
5.2 Comunicación Estratégica.....	9
5.3 Gestión del Talento Humano.....	10
5.4 Relacionamiento con la ciudadanía.....	10
6. NIVEL MISIONAL- ANÁLISIS CUALITATIVO.....	11
6.1 Gestión para la implementación	11
6.2 Fortalecimiento y desarrollo de capacidades	12
6.3 Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y Tránsito a la Legalidad	13
7. NIVEL APOYO - ANÁLISIS CUALITATIVO.....	11
7.1 Gestión Administrativa.....	13
7.2 Gestión Financiera	14
7.3 Gestión Contractual.....	15
7.4 Gestión Jurídica.....	16
7.5 Gestión Jurídica.....	17
8. NIVEL EVALUACION Y CONTROL- ANÁLISIS CUALITATIVO.....	17
8.1 Evaluación y Control Independiente	17
9. CONCLUSIONES.....	17
10. RECOMENDACIONES.....	19

1. INTRODUCCION

Con el objeto de realizar seguimiento a la gestión de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), se realiza el presente informe sobre el desempeño de los indicadores de gestión correspondiente al período julio-septiembre de 2024, que cubre un análisis cuantitativo y cualitativo de la gestión. Se presentan ellos resultados de los diferentes indicadores de gestión, así como lo rangos de evaluación y su posterior comparación para determinar el grado de cumplimiento y generar alertas de ser necesarias.

Se establece en la misma matriz, la ponderación de cada indicador, con el fin de observar el avance por proceso. Seguidamente se lleva a cabo el análisis cualitativo, se explica inicialmente el objetivo o la pertinencia del indicador, posteriormente el resultado frente a la meta, la justificación de incumplimiento de la meta, las acciones de mejora, adicionalmente se articula cada indicador con los objetivos estratégicos.

2. ALCANCE

Este documento recoge los resultados de los indicadores de gestión de los diferentes procesos de la Entidad con su respectiva ponderación y que fueron reportados por los respectivos responsables:

NIVEL	PROCESO	SUBPROCESO
Estratégico (30%)	<ul style="list-style-type: none"> - Direccionamiento Estratégico - Comunicación estratégica - Gestión del Talento Humano - Tecnologías de la Información - Relacionamiento con la ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> - Direccionamiento estratégico: - Direccionamiento estratégico - Sub. Monitoreo y evaluación a la transformación territorial - Sub. Gestión de la información
Misional (40%)	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la intervención - Gestión para la implementación - Fortalecimiento de capacidades - Sustitución de cultivos ilícitos 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión para la implementación - Gestión para la implementación - Sub. Gestión proyectos - Sub. Gestión para el financiamiento
Apoyo (20%)	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión financiera - Gestión administrativa - Contratación - Gestión Jurídica 	
Evaluación y control Independiente (10%)	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento evaluación y mejora - Gestión Disciplinaria 	

Tabla No.1 Ponderación por niveles y procesos.

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El seguimiento a la gestión se realiza a través del monitoreo de los índices de cada indicador, sus metas programadas, variables y logros, que muestran el avance o cumplimiento en el período objeto de seguimiento.

Estos resultados se comparan con los rangos de evaluación establecidos, que pueden derivar en alertas y se clasifican así:

- | | |
|-----------------|--|
| Satisfactorio | |
| Aceptable | |
| Insatisfactorio | |

Los resultados obtenidos a través de la medición permiten mejorar la planificación, dado que es posible observar hechos en tiempos muy cercanos a su ocurrencia, lo que permite tomar decisiones con mayor certeza y confiabilidad.

La información del desempeño de cada uno de los procesos es recibida por la Oficina de Planeación (OP) trimestralmente a través del formato FM-PS-DE-08 Formato Hoja de Vida y Seguimiento Indicador, se revisan y consolidan los datos en una matriz para de esta forma poder realizar un seguimiento ordenado y estructurado. Posteriormente con la información recopilada se lleva a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo indicador por indicador. Este informe se presenta con el fin de tener una entrada que permita adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora dentro de la gestión de los procesos.

4. AVANCE INDICADORES DE GESTION.

Se inicia el informe con la descripción de los resultados de los procesos Estratégicos: Direccionamiento estratégico, Comunicación Estratégica, Gestión del Talento Humano, Tecnología de la Información y Relacionamiento con la Ciudadanía.

Se continua con los procesos de corte Misional: Planificación de la intervención, Gestión para la Implementación con el subproceso de Gestión para el Financiamiento; seguido el proceso Fortalecimiento de Capacidades y finalmente el de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y Tránsito a la Legalidad.

Se continua el informe presentando los resultados de los procesos de Apoyo: Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Contratación y Gestión Jurídica.

Se finaliza, con Evaluación y Control Independiente, con los subprocesos de Seguimiento y Evaluación Independiente y Gestión Disciplinaria.

5. NIVEL ESTRATÉGICO- ANÁLISIS CUALITATIVO.

Dentro de este nivel estratégico, se analizan los siguientes procesos:

5.1 Direccionamiento Estratégico

El proceso de Direccionamiento Estratégico lo conforman tres subprocesos, Direccionamiento Estratégico, Monitoreo y Evaluación para la transformación territorial y Gestión de la Información:

5.1.1 Direccionamiento Estratégico. Cuenta con los siguientes indicadores:

1. Cumplimiento del Plan de acción Institucional: Mide el avance de la misionalidad de la Agencia de Renovación del Territorio ART y la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito frente a los objetivos estratégicos planteados.

El plan de acción institucional de la ART presentó un avance del 93,92% de cumplimiento de las metas para el tercer trimestre del 2024 respecto a lo que se tenía programado, lo cual lo ubica en

el nivel de desempeño Satisfactorio. En la tabla 1, se puede detallar la evolución del cumplimiento desde el primer hasta el tercer trimestre de la vigencia.

Período	Meta Programada	Logro	Cumplimiento
Enero-marzo	100,00%	97,92%	
Abril-junio	100,00%	84,93%	
Julio-septiembre	100,00%	93,92%	

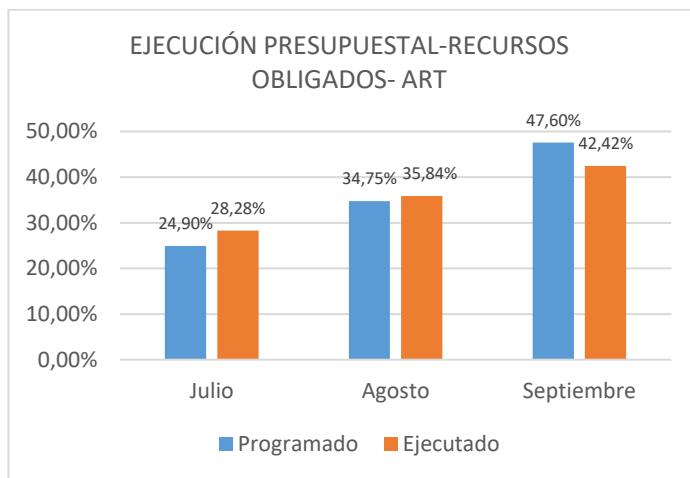
Tabla No. 1

El objetivo que presentó menor cumplimiento al cierre de este trimestre es «Fortalecer redes y procesos organizativos comunitarios (...)", cuyos indicadores asociados que presentaron un cierre con riesgo son: % de implementación del Plan de fortalecimiento para el control social en implementación # Organizaciones comunitarias de base, con un incremento de al menos, entre 10% y el 20% de capacidades de acuerdo con el índice de competencias organizacionales en el marco de los proyectos Integradores y otros.

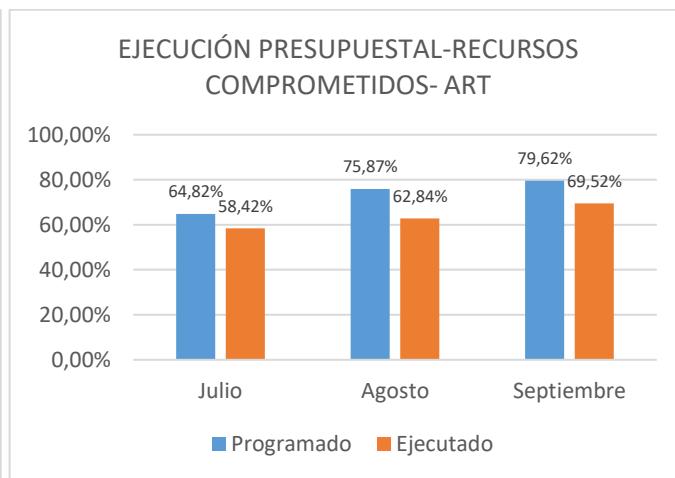
El plan de acción de la DSCUI presentó un avance del 60,82% de cumplimiento de las metas para el tercer trimestre del 2024 respecto a lo que se tenía programado. El objetivo que presentó un menor cumplimiento al cierre de este trimestre es «Cumplir los compromisos adquiridos por el Estado con las comunidades en el marco del Acuerdo de paz del 2016, punto 4.1, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito», cuyo indicador asociado Número de familias vinculadas al PNIS con la totalidad de las transferencias monetarias del componente Asistencia Alimentaria Inmediata (AAI) realizadas, presenta estado crítico.

2. Ejecución Presupuestal Agencia de Renovación del Territorio ART y Dirección de Sustitución de cultivos ilícitos y tránsito a la legalidad DSCUI.

La ejecución presupuestal refleja el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos financieros, con el objetivo de cumplir las metas propuestas en los planes y compromisos adquiridos por la entidad. La ejecución presupuestal de recursos obligados de la ART se cumplió en todos los meses del tercer trimestre reportado, excepto en el mes de septiembre de 2024. En cuanto a la ejecución presupuestal de recursos comprometidos de la ART, para este tercer trimestre no se cumplió la meta planteada para cada uno de los meses. Ver gráficas No 1 y No 2.



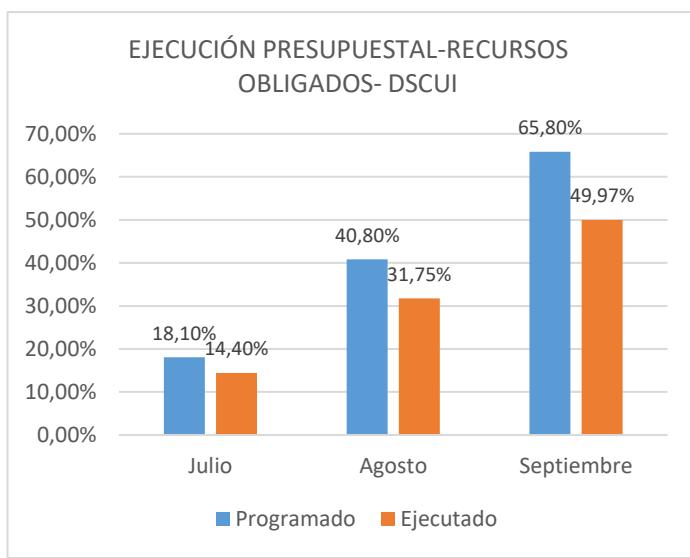
Gráfica No. 1



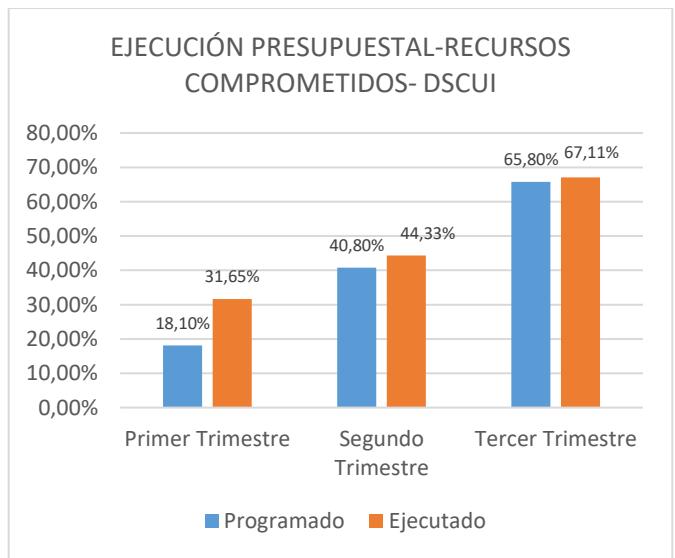
Gráfica No. 2

Respecto a la gestión de los recursos obligados para la DSCI, se obtuvo un resultado insatisfactorio respecto a la meta planteada de 65,80% con un resultado del 49,97%. El nivel estimado de cumplimiento para el Tercer Trimestre no se cumplió para el indicador, quedando 15,83 puntos por debajo del nivel proyectado en obligaciones. El aplazamiento en el presupuesto de gastos, por valor de \$250 millones en el rubro adquisición de bienes y servicios, junto con demoras en la adjudicación de procesos contractuales, se tradujo en que se obligara solamente el 47% de los recursos comprometidos. Ver gráfica No. 3.

Por otra parte, respecto a la gestión de recursos comprometidos, se cumplió la meta propuesta del 65,80% al obtener un índice para este tercer trimestre del 67,11%, y se superó en 1,31 puntos la meta. Ver gráfica No. 4.



Gráfica No. 3.



Gráfica No. 4.

3. Cumplimiento Plan de Sostenibilidad MIPG. De acuerdo con la nota de esta ficha técnica, el indicador se empieza a medir una vez se apruebe el plan de sostenibilidad. A la fecha se presenta el siguiente resultado para este indicador: De 25 actividades programadas para cumplirse a 30 de septiembre, 23 actividades se cumplieron al 100%, las 2 incumplidas solicitaron de manera extemporánea ampliación de plazo. Finalmente, el indicador presenta un cumplimiento a nivel satisfactorio .

5.1.2 Gestión de la Información

Se presentan tres (3) indicadores de gestión de proceso para este período 2024:

1. Porcentaje de proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados con calidad

Establece el seguimiento de la calidad de los proyectos, gestiones, convenios y contratos, sobre el total de proyectos aprobados. Tiene una meta de 60% para el segundo cuatrimestre y un resultado del 84%, lo que muestra un porcentaje de cumplimiento del 140%. Se realiza la medición del indicador teniendo en cuenta, el reporte de calidad enviado para el mes de agosto asociado a los proyectos de carga manual. La variable 1 del indicador corresponde al número de proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados sin inconsistencias, sin embargo, según el informe de calidad podrían tener alertas, las cuales no necesariamente son inconsistencias hasta su verificación. Se adjunta el reporte de calidad a corte 31 de agosto del 2024.

2. Porcentaje de procesos o políticas de gobierno de información PDET implementados

Establece el cumplimiento de las acciones orientadas a la implementación del modelo de gobierno como mecanismo para regularizar la producción, centralización y administración de la información misional oficial PDET. El seguimiento del indicador es semestral, por lo que, a la fecha de seguimiento de este tercer trimestre, solo se cuenta con el avance del primer semestre del año que contó con una meta del 50% y un resultado de 49%, con un porcentaje de logro del 99%, que lo ubica en un desempeño satisfactorio. Respecto a la Variable Número de directrices operativas implementadas se realiza una verificación de cada una de las directrices operativas definidas en las políticas del gobierno de información misional PDET, donde se evalúa un porcentaje de cumplimiento de 0 a 100%, y las que reflejen un 50% o más de cumplimiento se tienen en cuenta como directrices implementadas. Respecto a la Variable Número de instancias de gobierno ejecutadas se aclara que en el primer semestre de este año no se realizó la instancia de gobierno, ya que aún se está en estructuración de los temas para llevar a sesionar en esta instancia, lo anterior debido a la importancia de la instancia en mención así como de los cambios que se quieren llevar dado los cambios presentados en cuanto a mejorar los procesos y flujo de la información misional PDET en aras de ofrecer una mejora en la operación.

3. Sistema de Información PDET implementado.

Establece el seguimiento a la actualización del Sistema de Información en cuanto a los desarrollos que requiere y la información que debe estar publicada para la consulta de la población interesada. Establece el seguimiento el ciclo de vida de Software y a la publicación de información de iniciativas RIA, cuadro de inversiones y proyectos. La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que para este tercer trimestre se cuenta solo con el resultado del primer semestre, que tuvo una

meta del 50% y un porcentaje de logro del 98%, respecto a las variables A (Número requerimientos realizados) y B (Número requerimientos solicitados), se tienen 24 requerimientos desarrollados de 25 requerimientos solicitados durante el semestre, estos requerimientos son a demanda y pueden variar de un periodo a otro, ahora bien, respecto a las variables C (Número de publicaciones de iniciativas RIA realizadas), D (Número de publicaciones de iniciativas RIA requeridas), E (Número de publicaciones de cuadro de inversiones realizadas), F (Número de publicaciones de cuadro de inversiones requeridas), G (Número de publicaciones de proyectos realizadas) y H (Número de publicaciones de proyectos requeridos) los requerimientos son mensuales y se realizaron todos.

5.1.3 Monitoreo y evaluación a la transformación territorial

Este subproceso mide su gestión a partir de tres (3) Indicadores:

1. Número de evaluaciones temáticas PDET realizadas

La Subdirección de Análisis y Monitoreo cuenta con la función de " Elaborar evaluaciones, estudios, investigaciones y reportes que orienten el diseño de políticas, estrategias y toma de decisiones para la implementación de los PDET". El indicador permite elaborar evaluaciones temáticas sobre PDET en el marco del cumplimiento de sus funciones. Su frecuencia de medición es semestral, y a la fecha de este reporte solo se cuenta con el resultado del primer semestre por la frecuencia de medición de este. Para el primer semestre el indicador tuvo una meta de una (1) evaluación temática PDET realizada y finalizada, con un % de logro del 100% para este semestre. La evaluación temática del primer semestre se denominó "Análisis del Derecho Humano a la alimentación en los territorios PDET", cuyo objetivo se centró en analizar la situación del Derecho Humano a la Alimentación en los territorios PDET, identificando las principales características de la población, las formas de Inseguridad Alimentaria, las intervenciones realizadas hasta la fecha y proponiendo recomendaciones de política pública para su mejora.

2. Informes de Seguimiento a la Implementación de los PDET elaborados

La Subdirección de Análisis y Monitoreo cuenta con la función de "Preparar y presentar informes periódicos de seguimiento sobre el avance en la implementación de los PDET, así como dificultades, lecciones aprendidas y buenas prácticas". Por lo tanto, el indicador mide el número de informes de Seguimiento a la Implementación elaborado para dar cumplimiento con esta función. Permite construir el informe de los avances de la implementación de los PDET. Su frecuencia de medición es anual, razón por la cual, en este período de seguimiento, correspondiente al tercer trimestre del año, no se genera reporte de avance, más si un reporte: a la fecha, se ha avanzado en la consolidación de los indicadores de producto y resultado alineados con las principales temáticas de las iniciativas PDET que conforman la batería de indicadores PATR. Para su construcción, se recoge información desagregada a nivel subregional y municipal PDET de diferentes fuentes oficiales tales como SIPO, Sinergia, datos abiertos y registros administrativos de las entidades, entre otros.

3. Proyectos con esquema de monitoreo y acompañamiento

Permite medir el avance en el monitoreo y gestión de la ART en los proyectos PDET. Su frecuencia de medición es trimestral. Para el primer trimestre se realizó reporte en el esquema de acompañamiento a proyectos priorizados PDET, dispuesto en el Sistema de Gestión de Oferta, de los proyectos que se implementan en los municipios PDET aprobados por las distintas fuentes de financiación (OCAD Paz, Obras por Impuestos – Obras por Impuestos, Sistema General de Regalías - SGR, Sistema General de Participaciones - SGP, y Recursos Propios- RP).

Para el tercer trimestre se logró el 99,30% de cumplimiento del indicador que plantea una meta para este tercer trimestre del 100% del número de proyectos disponibles para hacer monitoreo y gestión en el mes de medición. Ver Tabla 2.

Periodo	Meta Programada	Logro
Primer Trimestre	100%	99,51%
Segundo trimestre	100%	98,99%
Tercer Trimestre	100%	99,30%

Tabla No. 2

5.2 Comunicación Estratégica

Se define para este proceso un (1) indicador de gestión para el proceso:

1. % Ejecución de estrategia de divulgación de los planes y programas de la ART

La entidad requiere de una estrategia de divulgación que contribuya con la adecuada visibilidad de las acciones que se desarrollan en los territorios, el indicador permite diseñar e implementar una estrategia de divulgación que contribuya al desarrollo de la misionalidad de la entidad.

En el tercer trimestre se evidencia cumplimiento de la meta programada con relación a la variable No. 1 Número de productos planeados. En el tercer trimestre se evidencia cumplimiento de la meta programada con relación a la variable No. 1 Número de productos planeados, durante el periodo julio-septiembre se realizaron 917 productos entre boletines de prensa (60), videos publicados en YouTube (16), piezas gráficas y videos de comunicación interna (96), piezas gráficas y videos en Facebook (455) e Instagram (254) y publicaciones en intranet (55). La difusión de los anteriores productos se hizo a través de la página web, redes sociales, correo electrónico e intranet de la Agencia de Renovación del Territorio (ART). El desempeño muestra un cumplimiento del 156% respecto a la meta planteada. Ver Tabla No. 3

Periodo	Meta Programada	Logro
Primer Trimestre	100%	114%
Segundo trimestre	100%	153%
Tercer Trimestre	100%	156%

Tabla No. 3

5.3 Gestión del Talento Humano

Este proceso formuló para el año 2024 tres Indicadores de gestión:

1. Intervenciones de riesgo psicosocial: este indicador es pertinente porque permite evidenciar el cumplimiento de la intervención de riesgo psicosocial. Permite intervenir el Riesgo Psicosocial a los servidores públicos de la Agencia de Renovación del Territorio. La aplicación de la batería de riesgo psicosocial se realizó a nivel nacional teniendo como base 289 funcionarios activos y un aproximado de 419 contratistas. En total la presentaron 625 personas, contratistas 417 y funcionarios 208, para un porcentaje de cumplimiento del 90%.

2. Gestión del conocimiento: Permite identificar, conservar y transferir el conocimiento clave de la Agencia de Renovación del Territorio mediante la implementación de acciones e instrumentos con el fin de mantener el conocimiento actualizado y disponible para el fortalecimiento de las competencias, su frecuencia de medición es anual, sin embargo, En el mes de abril se inició la inscripción al curso de formador de formadores, con 23 inscripciones. Se culminó el curso con 22 formadores. En el mes de agosto se dio inicio a la segunda fase, con la ejecución de los espacios de formación, el primero estuvo orientado a Situaciones Administrativas: Encargos, queda pendiente el reporte de las actividades programadas para último cuatrimestre

3. Fortalecimiento de la territorialización de bienestar. Permite evaluar los niveles adecuados de calidad de vida laboral, adaptación al cambio organizacional, cultura organizacional, trabajo en equipo en región. Su frecuencia de medición es semestral, por lo que, se cuenta solamente con el reporte dado para el primer semestre, considerando la fecha del presente reporte. Para el primer semestre se tenía una meta del 30% respecto a las actividades de bienestar en territorio: Número de actividades realizadas en territorio donde se trabajan actividades para fortalecer trabajo en equipo, liderazgo comunicación asertiva, lenguaje no verbal y competencias de los equipos regionales. El resultado fue de un cumplimiento del 100% (4 actividades programadas) Se dio inicio en el mes de abril con la regional Bajo Cauca, en mayo Sierra Nevada Perijá y en junio con Ibagué y Catatumbo.

5.4 Relacionamiento con la ciudadanía

Se formularon tres (3) indicadores para el proceso de Servicio al ciudadano en el año 2024:

1. Atención oportuna a las Peticiones, Sugerencias, Quejas, Reclamos y Denuncias.

El objetivo del indicador es medir el cumplimiento de los tiempos establecidos para la atención de las peticiones, sugerencias, quejas, reclamos y denuncias recibidas. Su frecuencia de medición es trimestral. Durante el tercer trimestre del año 2024 recibieron y contestaron novecientas noventa y siete (997) peticiones, de las cuales quinientos cincuenta y nueve (559) fueron contestadas dentro de los términos establecidos en el marco normativo, lo que equivale al 56,1% de las peticiones, mientras que cuatrocientos treinta y ocho (438) fueron contestadas fuera de los términos establecidos equivalente al 43,9% del total de requerimientos recibidos y contestados. Durante este trimestre se evidencia que la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito DSCUI recibió y contestó durante el trimestre seiscientos sesenta y dos (662) requerimientos equivalentes al 66,4% del total de los requerimientos, siendo también esta con el mayor número de requerimientos contestados fuera de

términos con cuatrocientos veinticuatro (424) de los 438 contestados fuera de términos equivalente al 96,8% de estos, como se evidencia la DSCUI sigue teniendo inconvenientes para contestar los requerimientos dentro de los términos aunque es preciso resaltar que el mayor número de vencimiento se concentra en los meses de julio y agosto, también es preciso mencionar de los requerimientos recibidos 30 de se encuentran en ciento treinta y siete (137) requerimientos.

2. Nivel de satisfacción de los peticionarios frente a la respuesta de las PQRSD

Medir la satisfacción de la ciudadanía y los grupos de interés frente a las respuestas brindadas por la ART a las PQRSDF allegadas a través de los diferentes canales de atención. Su frecuencia de medición es trimestral, con una meta de 81%, y que permita mantener durante los cuatro trimestres de la vigencia un porcentaje de cumplimiento del 100%. Durante este período la satisfacción general obtenida frente a las repuestas de las PQRSD allegadas a la ART fue del 76% teniendo un nivel satisfacción un poco más alto de lo esperado cuanto la amabilidad durante el trámite de la solicitud con un 84% de satisfacción sin embargo la claridad de la respuesta obtuvo un satisfacción del 65%, la relación entre la respuesta brindada y la solicitud realizada con un nivel de satisfacción del 76% y la satisfacción con el tiempo que se tomó la ART para dar respuesta a su solicitud, de acuerdo con lo establecido en la ley un 78%, lo que conduce a no alcanzar la meta esperada para este trimestre.

3. Nivel de satisfacción de la ciudadanía y grupos de interés frente a los servicios prestados por la ART.

Este indicador permite medir el nivel de satisfacción de la ciudadanía y grupos de interés durante la vigencia, en relación con los servicios prestados por las dependencias que tienen injerencia en el cumplimiento de la misionalidad de la Agencia. Su frecuencia de medición es anual, por lo que no hay reporte para este seguimiento considerando el período reportado.

6. NIVEL MISIONAL- ANÁLISIS CUALITATIVO.

6.1 Gestión para la implementación.

Este proceso formuló un (1) indicador de Gestión para la vigencia 2024:

1. Iniciativas nuevas PATR con ruta de gestión activada. Permite medir el avance de la movilización de las iniciativas de los PDET y su correspondiente activación con alguna ruta de gestión. Tiene una frecuencia de medición trimestral, para el tercer trimestre estableció una meta de 1979 iniciativas nuevas con ruta de implementación activa para movilizar, durante el período y vigencia, obtuvo un resultado de 2402, con un cumplimiento del 121,37%, razón por la que se cumplió la meta programada, gracias a la implementación de la estrategia "Cargatón interoperabilidad", liderada por la Subdirección de Programación y Coordinación y a cargos de nivel nacional. No obstante, se requieren de mayores esfuerzos para lograr cumplir la meta anual.

Asociado al proceso de Gestión para la implementación, se tiene también indicadores para los subprocesos de Gestión para el Financiamiento.

1. Monto de recursos gestionados para la financiación de la implementación PDET

Este indicador permite medir el avance en la gestión de los recursos para la implementación de los PDET. Ayuda a propiciar la consecución de recursos con las entidades públicas del orden nacional y territorial, privadas y de cooperación, para la financiación de proyectos enfocados a la implementación de los proyectos. Su frecuencia de medición es semestral, tiene una meta planteada de cumplimiento para valores mayores o iguales a 85%. La gestión ante una meta del monto de recursos que se requieren gestionar durante el primer semestre es de \$2.430.296, se obtuvo un porcentaje de logro del 102.53%. Para el segundo reporte no se genera avance dada la periodicidad del reporte que es trimestral.

6.2 Fortalecimiento y desarrollo de capacidades.

Este proceso formuló dos indicadores para este periodo 2024:

1. Consejos Municipales de Juventud y/o organizaciones juveniles de los municipios PDET

acompañados. Permite medir el acompañamiento a los procesos de fortalecimiento que de parte de la ART se realizan desde la Subdirección de Fortalecimiento Territorial a los Jóvenes de los municipios PDET. Propicia la generación de acciones y/o procesos de articulación interinstitucional hacia el fortalecimiento de capacidades de las y los jóvenes integrantes de los Consejos Municipales de Juventud y/o organizaciones de jóvenes para el ejercicio de incidencia política y control social de la gestión y gobernanza en los municipios PDET focalizados. La frecuencia de medición es trimestral. Sin embargo, su medición inicia en el segundo semestre del año. Para el mes de septiembre se realizaron once (11) Encuentros Municipales de Juventudes PDET para la Transformación Territorial, en la subregión de Montes de María. En estos espacios participaron un total de 209 jóvenes, representantes del Consejo Municipal de juventud, plataforma de juventudes, asociaciones y organizaciones juveniles presentes en el territorio, entre otros actores.

La distribución de participantes por municipio es la siguiente: Chalán: 15; Córdoba: 21; Carmen de Bolívar: 18; El Guamo: 17; Los Palmitos: 19 ; María la Baja: 23 ; Morroa: 21 ; San Antonio de Palmito: 21 ; San Jacinto: 19; San Onofre: 20; Toluviejo: 15.

Para el registro de los soportes, se habilitó la carpeta denominada "Encuentros Municipales de juventud Montes de María", en la que por municipio se encuentran las listas de asistencia, acta del encuentro, matriz de relatoría y registro fotográfico.

2. % de los MEC fortalecidos técnica y operativamente. El indicador es pertinente acorde a lo definido en el artículo 11 del Decreto Ley 893 de 2017 sobre el fortalecimiento de capacidades de gobernanza, gestión y planeación, así como de seguimiento, veeduría y control social, que permita garantizar la adecuada participación de los actores de los territorios en los PDET. Su frecuencia de medición es trimestral, se inicia reporte en el tercer trimestre, sin embargo, se reporta un avance en las actividades de fortalecimiento programadas. Se llevaron a cabo 27 actividades de 30 programadas. En el mes de julio se reportan 4 actividades con MEC, de la siguiente manera:

- ✓ Un (1) MEC realizado en Bajo Cauca (Se realizó en el mes de febrero, pero hasta ahora se puede evidenciar con documentos).
- ✓ Dos (2) Mesas técnicas bilaterales del MEC, realizadas en la regional Putumayo.
- ✓ Un (1) Taller encuentro nacional de secretarías técnicas del MEC, realizado en Bogotá.

En agosto se realizaron reuniones con las comunidades étnicas para consultar la aprobación o no de la propuesta de adelantar encuentros MEC en el marco de la actualización de los PATR que se está desarrollando actualmente en las subregiones PEDET.

En el mes de septiembre se realizó MEC en la regional Putumayo, logrando un avance acumulado de 27 encuentros MEC en lo corrido del año, equivalente a un avance del 90% de la meta

6.3 Subdirección de Programación y Coordinación

Para el indicador formulado Iniciativas nuevas PATR propias étnicas con ruta de gestión activada, que Permite medir el avance de la movilización de las iniciativas propias étnicas de los PDET y su correspondiente activación con alguna ruta de gestión. Se planteó una meta para el tercer trimestre de 1231 iniciativas y se desarrollaron 651, lo que genera un nivel de cumplimiento de 52,87%, lo que indica que no se cumplió con la meta del trimestre, ubicándola con un nivel de desempeño insatisfactorio. Pese a la implementación de estrategias como "Cargatón de interoperabilidad" y el cague de información de nivel nacional. Se requiere de apoyo para focalizar esfuerzos en la estructuración y ejecución de proyectos con enfoque étnico que permitan activar estas iniciativas.

6.4 Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y Tránsito a la Legalidad.

Este proceso formuló un (1) indicador de Gestión, para procesos misionales, correspondiente a la vigencia 2024:

1. Sumatoria de familias vinculadas al PNIS con el componente Proyecto Productivo de Ciclo Largo (PPCL) en implementación. Este indicador permite hacer seguimiento a la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Su objetivo principal es medir el número de familias vinculadas al PNIS con el componente Proyecto Productivo de Ciclo Largo (PPCL) en implementación. Su frecuencia de medición es semestral y en reporte con corte a junio de 2024 se han realizado 35.028 transferencias monetarias como parte de la implementación del componente Proyecto Productivo de Ciclo Largo, que corresponde a un 283,26% de cumplimiento del indicador. Actualmente se avanza en el proceso de renegociación con el propósito de continuar la implementación del componente en los departamentos PNIS restantes durante el segundo semestre de la vigencia. Debido a la periodicidad del presente reporte y a la frecuencia de medición del indicador, no se genera avance en este momento.

1. NIVEL APOYO - ANÁLISIS CUALITATIVO.

Se realiza reporte de los procesos en el nivel apoyo en la ART:

7.1 Gestión Administrativa

El proceso de Gestión administrativa para el año 2024 formuló tres (3) indicadores:

1. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución del Programa de Gestión Documental (PGD).

Permite medir la Eficacia de ejecución del Programa de Gestión Documental (PGD). Su frecuencia de medición es semestral, y dada la frecuencia de reporte del presente informe, solo se cuenta con el resultado del indicador correspondiente al primer semestre. Para este primer semestre se proyectó realizar seis (6) actividades asociadas al Programa de Gestión Documental (PGD), estas fueron ejecutadas a satisfacción de manera recurrente (Correspondencia, Transferencias documentales, Piezas graficas para divulgación, Préstamos documentales, Capacitaciones y sensibilizaciones, Preservación digital servidor marte, e informes asociados al Sistema Integrado de Conservación). Por lo que este indicador presenta un nivel de cumplimiento del 100%.

2. Porcentaje de cumplimiento de acciones programadas en el Plan Institucional de Archivos (PINAR). El objetivo del indicador permite controlar la ejecución la política de gestión documental (planes, proyectos y programas) y la adecuada administración de archivos en la ART, mediante el Plan Institucional de Archivos PINAR 2022 – 2025. Su frecuencia de medición es cuatrimestral, para este segundo cuatrimestre, se proyectó realizar siete (7) actividades del PINAR; (SGDEA_MOREQ, Plan de Preservación Digital a Largo Plazo, PGD, TRD, Intervención FDA, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo Archivo Central y SIC) estas fueron ejecutadas al 100%.

3. Transferencias Documentales Primarias. Permite control la realización de transferencias documentales primarias de las series que hayan cumplido su tiempo de retención de las diferentes dependencias de la ART -2024. Su frecuencia de medición es semestral, por lo que solo se tienen reporte del primer semestre, dada la frecuencia del presente reporte que es trimestral. Para el primer semestre se proyectó realizar dieciocho (18) transferencias de las cuales fueron ejecutadas a satisfacción seis (10) de ellas; existió solicitud de prórroga para ocho (8) dependencias.

7.2 Gestión Financiera

Se consideran cuatro (4) indicadores de la ART y uno (1) de la Unidad Ejecutora de la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos DSCI, a nivel de proceso de apoyo:

1. Ejecución PAC Personal.

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC solicitado al Tesoro Nacional, por los rubros de Gastos de Personal. Se cumplió en todos los meses del tercer trimestre la meta planteada de 97,50%. Para el mes de julio el resultado fue de 97,06% de cumplimiento, los recursos no ejecutados corresponden a liquidaciones y pagos de nómina no realizados debido al cambio estructural, renuncias presentadas y nombramientos que no se dieron en los tiempos estimados. En el mes de agosto el resultado fue de 99,68%, El saldo no ejecutado equivale a un 0,32% lo cual está acorde a la meta programada. Finalmente, para el mes de septiembre un resultado de 99,72%.

2. Ejecución de PAC rubro de gastos generales

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC solicitado al Tesoro Nacional, por los rubros de Gastos Generales. Se estableció una meta mensual del 97% para este indicador, para el mes de abril el desempeño del indicador fue de 97,45% por lo que se generó cumplimiento de este. Para el mes de julio el resultado fue de 99,94%, el saldo no ejecutado equivale a un 0,06% lo cual está acorde a la meta programada. Para el mes de agosto el resultado fue de 99,99% el saldo no ejecutado equivale a un 0,01% lo cual está acorde a la meta programada, y finalmente en el mes de septiembre un valor de 94,46%, el saldo no ejecutado corresponde a un aplazamiento de PAC solicitado por el supervisor del contrato SG 00125 2024 por aproximadamente \$39 millones y comisiones que no fueron legalizadas.

3. Ejecución PAC Inversión

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC de inversión solicitado al Tesoro Nacional, se estableció una meta mensual del 97%. Su frecuencia de medición es mensual. Para el mes de julio el resultado fue de 98,91%, el saldo no ejecutado equivale a un 1,09% lo cual está acorde a la meta programada. Para el mes de agosto el resultado fue de 99,71% el saldo no ejecutado equivale a un 0,29% lo cual está acorde a la meta programada. Finalmente, para el mes de septiembre 98,94% el saldo no ejecutado equivale a un 1,06% lo cual está acorde a la meta programada.

4. Avance en la ejecución del PAC DSCI.

Este indicador mide el cumplimiento en la ejecución del PAC de la DSCI, su seguimiento se realiza trimestralmente. Para el tercer trimestre del año el resultado del indicador fue de 76,76%, es decir no se cumple la meta planteada de 97%. La meta proyectada, quedo por debajo de lo proyectado al cierre del III Trimestre; lo anterior debido a demora en pago de obligaciones laborales, dado que se requería un traslado presupuestal.

5. Tiempo de pago a contratistas

El objetivo de este indicador es medir los tiempos de pago oportuno a los contratistas de la entidad, controlando el tiempo de pago de los honorarios de contratistas desde su correcta entrega de documentos en el GIT de Financiera hasta el desembolso final de los recursos, se establece como meta 5 días hábiles.

En el tercer trimestre hubo cumplimiento en los días planteados de pago a contratista, situándolo en un promedio de 5 días hábiles para el tercer trimestre. En el mes de agosto hubo un tiempo de respuesta de 7 días hábiles, se pudo evidenciar que los pagos fuera del límite establecido se dieron con cargo al rubro de inversión y que no se pudieron tramitar a tiempo, toda vez que a la entidad solo le fueron asignados recursos PAC normal por el MinHacienda hasta el 16 de agosto.

7.3 Gestión Contractual

Este proceso cuenta con tres (3) indicadores para su monitoreo:

1. Gestión Contractual Transversal -Procesos Contratación - secretaria general.

Este indicador permite medir la eficiencia y la eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación, en el trámite en oportunidad de las solicitudes de contratación radicadas y presentadas en debida forma conforme a la modalidad de selección y con los protocolos de la entidad, respecto de la efectiva contratación en la Plataforma SECOP.

Para el tercer trimestre objeto de seguimiento se obtuvo treinta y tres (33) procesos tramitados en el tiempo establecido por el procedimiento para cada modalidad, sobre una meta de treinta y tres (33) solicitudes de contratación radicadas y presentadas en debida forma, con lo cual se obtiene un 100% de cumplimiento del indicador.

2. Gestión Contractual Transversal - Modificaciones Contractuales -secretaria general

Este indicador permite medir la eficiencia y eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación en relación con el trámite de solicitudes de modificaciones contractuales radicadas y presentadas en debida forma; acorde con los requerimientos exigidos por la normativa vigente y la necesidad de la ART.

Para el trimestre objeto de seguimiento se obtuvo cuatro (4) solicitudes tramitadas en los tiempos establecidos en el procedimiento debido a cuatro (4) solicitudes presentadas en debida forma, generando como resultado un cumplimiento del 100%.

3. Gestión Contractual Transversal -Liquidaciones / Cierres Plataforma - secretaria general

Este indicador permite medir la eficiencia y eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación respecto del trámite de liquidaciones y/o cierres en plataforma (según corresponda), cuya competencia corresponde a la secretaría general.

En el trimestre evaluado se generaron siete (7) actas de liquidación suscrita y/o cierre publicado(a), en el plazo establecido en el contrato y/o la Ley, debido a siete (7) solicitudes de liquidación y/o cierre radicado en debida forma, arrojando un cumplimiento del 100%. La liquidación registrada corresponde a contratos en su fase de finalización.

7.4 Gestión Jurídica

Para medir la gestión del proceso de Jurídica se establecen cuatro (4) indicadores:

1. Eficacia en la atención judicial, extrajudicial y administrativa de procesos y acciones judiciales.

La pertinencia de este indicador se fundamenta en la representación judicial y extrajudicialmente a la ART en asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos y de cobro coactivo de los cuales sea parte (presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos jurídicos).

Para este trimestre se realizaron quinientas sesenta y dos (562) actuaciones de un total de quinientas sesenta y dos (562) requeridas en asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos, presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos

jurídicos. Lo que genera un 100,00% de cumplimiento, por encima de la meta propuesta que es del 90% por trimestre y anual.

2. Asesorar en el trámite de proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica.

La pertinencia de este indicador Estudiar, conceptualizar y/o elaborar proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica de la entidad.

De cuatro cientos veinticinco (425) trámites requeridos se tramitaron cuatro cientos veinticinco (425), cumpliendo con el 100% del indicador. Lo cual arroja un cumplimiento en el nivel satisfactorio al compararlo con una meta del 90%.

3. Atender y tramitar acciones constitucionales. La pertinencia de este indicador es atender y resolver las acciones de tutela, de grupo, cumplimiento y populares y demás acciones constitucionales en las que se haga parte o tenga interés la ART.

Para el trimestre objeto de seguimiento se atendieron ciento cuatro (104) acciones constitucionales cumpliendo con el indicador y obteniendo un logro 100%.

4. Tasa de fallos favorables en acciones de tutela en contra de la entidad que invocan la protección del derecho de petición

El objetivo del indicador es atender de manera oportuna las acciones de tutela que invoquen la protección del derecho de petición, su periodicidad es anual.

Se recibieron catorce (14) acciones de tutela por la entidad que invocan la protección del derecho de petición. Se obtuvo fallo favorable en dichas acciones de tutela. Cumplimiento del indicador del 100%.

7.5 Gestión Disciplinaria: respecto al indicador de **Procesos disciplinarios tramitados en instrucción**, que permite medir la eficiencia de los procesos disciplinarios tramitados en instrucción, se recibieron sesenta y tres (63) solicitudes y/o quejas y se resolvieron sesenta y tres (63), que indica un resultado de 100% con un nivel de desempeño satisfactorio.

8. NIVEL EVALUACION Y CONTROL- ANÁLISIS CUALITATIVO.

Se realiza reporte del proceso nivel evaluación y control en la ART:

8.1 Evaluación y Control Independiente

El proceso de Evaluación y Control Independiente fórmula para el año 2024 un (1) indicador:

1. Ejecución del Plan Anual Auditoría Interna (PAAI).

La pertinencia de este indicador mide el cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el PAAI determinadas para generar la evaluación del Sistema de Control Interno, su periodicidad es trimestral.



Para este trimestre se obtuvo un resultado del 77% respecto a una meta del 75%. Por lo que se cumplieron las metas programadas en el periodo, y el resultado del indicador muestra un nivel de desempeño a nivel satisfactorio.

9. CONCLUSIONES

Referente al plan de acción institucional de la ART, El plan de acción institucional de la ART presentó un avance del 93,92% de cumplimiento de las metas para el tercer trimestre del 2024 respecto a lo que se tenía programado, lo cual lo ubica en el nivel de desempeño Satisfactorio. El objetivo que presentó menor cumplimiento al cierre de este trimestre es «Fortalecer redes y procesos organizativos comunitarios (...)\», cuyos indicadores asociados que presentaron un cierre con riesgo son: % de implementación del Plan de fortalecimiento para el control social en implementación # Organizaciones comunitarias de base, con un incremento de al menos, entre 10% y el 20% de capacidades de acuerdo con el índice de competencias organizacionales en el marco de los proyectos Integradores y otros.

El plan de acción de la DSCUI presentó un avance del 60,82% de cumplimiento de las metas para el tercer trimestre del 2024 respecto a lo que se tenía programado. El objetivo que presentó un menor cumplimiento al cierre de este trimestre es «Cumplir los compromisos adquiridos por el Estado con las comunidades en el marco del Acuerdo de paz del 2016, punto 4.1, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito», cuyo indicador asociado Número de familias vinculadas al PNIS con la totalidad de las transferencias monetarias del componente Asistencia Alimentaria Inmediata (AAI) realizadas, presenta estado crítico.

En el proceso de comunicación estratégica para el primer trimestre se evidencia un desempeño a nivel satisfactorio, ya que de novecientas diecisiete (917) acciones planeadas se ejecutaron novecientas diecisiete (917), ubicándose el resultado en el rango de evaluación establecido en el nivel satisfactorio

Durante el tercer trimestre del año 2024 recibieron y contestaron novecientas noventa y siete (997) peticiones, de las cuales quinientos cincuenta y nueve (559) fueron contestadas dentro de los términos establecidos en el marco normativo, lo que equivale al 56,1% de las peticiones, mientras que cuatrocientos treinta y ocho (438) fueron contestadas fuera de los términos establecidos equivalente al 43,9% del total de requerimientos recibidos y contestados. Durante este trimestre se evidencia que la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito DSCUI recibió y contestó durante el trimestre seiscientos sesenta y dos (662) requerimientos equivalentes al 66,4% del total de los requerimientos, siendo también esta con el mayor número de requerimientos contestados fuera de términos con cuatrocientos veinticuatro (424) de los 438 contestados fuera de términos equivalente al 96,8% de estos, como se evidencia la DSCUI sigue teniendo inconvenientes para contestar los requerimientos dentro de los términos aunque es preciso resaltar que el mayor número de vencimiento se concentra en los meses de julio y agosto, también es preciso mencionar de los requerimientos recibidos 30 de se encuentran en ciento treinta y siete (137) requerimientos.

Referente al indicador del proceso de Relacionamiento con la ciudadanía, denominado **Nivel de satisfacción de los peticionarios frente a la respuesta de las PQRSD**, durante este período la satisfacción general obtenida frente a las repuestas de las PQRSD allegadas a la ART fue del 76% teniendo un nivel satisfacción un poco más alto de lo esperado cuanto la amabilidad durante el trámite de la solicitud con un 84% de satisfacción sin embargo la claridad de la respuesta obtuvo un satisfacción del 65%, la relación entre la respuesta brindada y la solicitud realizada con un nivel de satisfacción del 76% y la satisfacción con el tiempo que se tomó la ART para dar respuesta a su solicitud, de acuerdo con lo establecido en la ley un 78%, lo que conduce a no alcanzar la meta esperada para este trimestre.

En los procesos **MISIONALES** y en el proceso de gestión para la implementación, en el indicador **Iniciativas nuevas PATR con ruta de gestión activada**, que permite medir el avance de la movilización de las iniciativas de los PDET y su correspondiente activación con alguna ruta de gestión. Tiene una frecuencia de medición trimestral, para el tercer trimestre estableció una meta de 1979 iniciativas nuevas con ruta de implementación activa para movilizar, durante el período y vigencia, obtuvo un resultado de 2402, con un cumplimiento del 121,37%, razón por la que se cumplió la meta programada, gracias a la implementación de la estrategia "Cargatón interoperabilidad", liderada por la Subdirección de Programación y Coordinación y a cargues de nivel nacional. No obstante, se requieren de mayores esfuerzos para lograr cumplir la meta anual.

Respecto al indicador denominado **Monto de recursos gestionados para la financiación de la implementación PDET** perteneciente al subproceso de Gestión para el financiamiento, y que tiene una meta de valores mayores o iguales a 85% del monto de recursos que se requieren gestionar durante el período y vigencia, obtuvo un porcentaje de logro del 102.53%. Debido a su frecuencia de medición solo se cuenta a la fecha con este reporte, considerando la periodicidad de reporte del presente informe.

Se generó un incumplimiento a nivel insatisfactorio para el indicador perteneciente al proceso de Programación y Coordinación, denominado iniciativas nuevas PATR propias étnicas con ruta de gestión activada. Este indicador permite medir el avance de la movilización de las iniciativas propias étnicas de los PDET y su correspondiente activación con alguna ruta de gestión. A este indicador se le planteó una meta para el tercer trimestre de 1231 iniciativas, y se desarrollaron 651, lo que genera un nivel de cumplimiento de 52,87. Pese a la implementación de estrategias como "Cargatón de interoperabilidad" y el cargue de información de nivel nacional. Se requiere de apoyo para focalizar esfuerzos en la estructuración y ejecución de proyectos con enfoque étnico que permitan activar estas iniciativas.

Dentro de los **PROCESOS DE APOYO**, en el proceso de Gestión Administrativa se muestra cumplimiento a un nivel de 100% (satisfactorio), en los indicadores **Porcentaje de cumplimiento de la ejecución del Programa de Gestión Documental (PGD)**, **Porcentaje de cumplimiento de acciones programadas en el Plan Institucional de Archivos (PINAR)** y **Transferencias Documentales Primarias**.

Respecto a la meta propuesta para los indicadores se puede observar, que en la mayor parte de los procesos se está cumpliendo con respecto a lo programado.

El resultado de la gestión indica el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de cada uno de los funcionarios de la entidad para avanzar en las metas propuestas, los objetivos estratégicos y así cumplir con la Misión trazada para el año 2024. El fruto de la gestión aporta a la calidad de vida de la población en las subregiones PDET.

10. RECOMENDACIONES.

La oficina de Planeación recomienda a aquellos procesos que no cumplieron con las metas programadas (Nivel insatisfactorio y aceptable) realizar acciones de mejora y documentarlas en el formato FM-ECI-01 Formulación de Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora, y seleccionando de la lista desplegable en el campo “Fuente” la opción Resultado Indicadores, con el fin de poder corregir, mejorar y así lograr dichas metas y no incurrir en su incumplimiento, que afecta la gestión de la entidad.